

CERTIFICADO N°110 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°49 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 09 de abril de 2026, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°02/2026 denominada "Construcción Sede Social JJVV Pob. de Profesores, Comuna de Villa Alemana" Código BIP 40066888-0, al oferente Nelson Patricio Vera Fuentes, RUT N°11.195.156-K, por un monto de \$85.449.207, Impuesto Incluido, con un plazo de ejecución de 120 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2026.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal